

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

384 Cultura de envejecimiento y respeto a los Adultos Mayores

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Equidad de oportunidades	Unidad Presupuestal	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Programa sectorial	Desarrollo e integración social	Unidad Responsable	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
Temática sectorial	Grupos prioritarios	Unidad Ejecutora del Gasto	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.

OD1804. Reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores.

OD1804E4. Propiciar la creación de centros de desarrollo integral para el adulto mayor.

OD1804E3. Elaborar un catálogo de programas y servicios de las políticas públicas dirigidas a la atención del adulto mayor.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sefaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones que garanticen la atención integral de los Adultos Mayores.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

Si

Presupuesto Aprobado

\$8,957,452.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (x) En riesgo () Grave

De acuerdo a la Organización Mundial (OMS) tanto el envejecimiento de la población como la urbanización de las ciudades son dos tendencias globales, que juntas, constituyen fuerzas importantes que caracterizan el siglo XXI. A medida que las ciudades crecen, su proporción de residentes de 60 años de edad y más va en aumento, constituyendo un recurso para sus familias, comunidades y economías. • En la actualidad, el número de personas mayores de sesenta años es dos veces superior al que había en 1980. • En 2050 habrá casi 395 millones de personas de ochenta años, es decir cuatro veces más que ahora • Datos cifras de la OMS en el día mundial de la salud 2012.

Comportamiento y Evolución del problema

Como datos generales, en México se estiman más de diez millones de Adultos Mayores, existen dos por cada diez menores de 15 años, por lo que se prevé que el número de ancianos sea igual al de niños en un futuro inmediato. Por otra parte, en el estado de Jalisco, existían 687,249 personas mayores de 60 años, que representaba el 9.3 por ciento de la población* Censo general de población y vivienda 2010 INEGI.

Es importante resaltar que el proceso de envejecimiento demográfico no es reversible, pues los adultos del mañana ya nacieron. La fuerza social que representa el envejecimiento de la población produce uno de los desafíos socioeconómicos para los gobiernos, quienes deberemos garantizar la adopción de políticas públicas adecuadas, previas a las etapas de la tercera edad, orientadas a mejorar la calidad de vida, con la consecuente reducción de gastos asistenciales.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a Organismos de la sociedad civil, población en general, servidores públicos y Adultos mayores de 60 años, a través de la generación de:

- 7 estancias o asilos para Adultos Mayores acondicionados con infraestructura o equipamiento apoyados.
- 5000 personas de la Sociedad y Gobierno sensibilizadas en el tema de los Adultos Mayores capacitadas.
- 2500 personas participando en eventos para fomentar la Cultura de envejecimiento y respeto a los Adultos Mayores realizados.
- 3 Estudios o Investigaciones en el tema de Adultos Mayores.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a organismos de la sociedad civil, población en general, servidores públicos y Adultos mayores de 60 años tales como:

- Apoyo económico mediante convocatorias para acondicionamiento en infraestructura y/o equipamiento de estancias y asilos para Adultos Mayores.
- Apoyo en especie a través de capacitaciones para Organismos de la sociedad civil, población en general, servidores públicos y Adultos mayores de 60 años.
- Apoyo en especie a través de eventos para fomentar la Cultura de envejecimiento y respeto a los Adultos Mayores.
- Apoyo en especie a través de estudios e investigaciones en temas de Adultos Mayores.

Observaciones